



## MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE ACOMPAÑA LA SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION A FAVOR DE DON JAIME PUJOL LAUREG, RESIDENTE EN BARCELONA Y DOMICILIADO EN LA CALLE DE SEPULVEDA, Nº 175, POR: "UN NUEVO PROCEDIMIENTO APLICABLE AL ACABADO DE TEJIDOS DE TODAS CLASES CON EL QUE SE CONSIGUE DARLES UN BRILLO SOLIDO".

Es sabido que para el acabado de los tejidos o sea el tratamiento destinado a darles el lustre o brillo con que se presentan al mercado se sigue el procedimiento del mercerizado o bien de hacerles pasar por entre los rodillos de unas máquinas

5. denominadas calandras, en los que, debido al frotamiento de la superficie lisa de dichos cilindros con el tejido las pequeñas rugosidades y vellos de las fibras textiles que lo constituyen quedan aplastadas, tomando el tejido el aspecto lustroso y brillante que mejora su presentación en el mercado.

10. Este lustre o brillo presenta el inconveniente de que por sucesivos lavados y por el uso del tejido se pierde con relativa rapidez, perdiendo, por tanto, el tejido su buen aspecto.

El recurrente ha ideado un procedimiento cuya descripción en lo que tiene de esencial, es objeto de ésta memoria y para el

15. que se solicita patente de invención, con el que se consigue dar al tejido un brillo sólido, indeleble y duradero.

Se basa el procedimiento en cuestión en someter el tejido durante el tratamiento de acabado a una fuerte presión y a un cambio brusco y notable de temperatura y en el que el calor suminis-



1932

128777

20. trado para conseguir dicha temperatura sea completamente seco.

Para conseguir la realización práctica de los principios señalados se puede seguir el siguiente tratamiento: someter el tejido a una fuerte presión entre los cilindros de la calandra haciendo pasar varias piezas a la vez, con lo que además de la presión deseada se consigue una suficiente elevación de temperatura por el calor que desarrolla el trabajo de frotamiento de las piezas entre sí con los cilindros y hacer pasar luego el tejido por otros cilindros a menor presión con lo que al ponerse en contacto con la superficie metálica de los mismos pierde el calor, sufriendo el descenso notable de temperatura que se quería conseguir.

No alterarán la esencialidad de ésta patente, todas aquellas variaciones de detalle y forma de realización práctica que no modifiquen fundamentalmente el procedimiento descrito.

N O T A:

Esta patente se refiere a:

35. 1º - Un nuevo procedimiento aplicable al acabado de tejidos de todas clases con el que se consigue darles un brillo permanente, esencialmente caracterizado por someter el tejido durante el tratamiento de acabado a una fuerte presión y a un cambio brusco y notable de temperatura, sea completamente seco.
40. 2º - El propio procedimiento sometiendo el tejido a una fuerte presión entre los cilindros de la calandra haciendo pasar varias piezas a la vez, con lo que además de la presión deseada se consigue una suficiente elevación de temperatura por el calor que desarrolla el trabajo de frotamiento de las piezas entre sí y
45. con los cilindros y hacer pasar luego el tejido por otros cilindros de menor presión con lo que al ponerse en contacto con dichos cilindros metálicos pierde el calor, sufriendo el descenso



128777

notable de temperatura que se queria conseguir.

3º - "UN NUEVO PROCEDIMIENTO ABELCEBREAL ACABADO DE TEJIDOS  
50. DE TODAS CLASES CON LO QUE SE CONSIGUE DARLES UN BRILLO SOLIDO".

Consta esta Memoria de tres páginas foliadas, mecanografiadas  
por una sola cara.

Barcelona, a 22 de Noviembre de 1932

*Unia - Sin - P. A. M.*